

Ref. 120/19 – Garantía Juvenil

**RESOLUCIÓN DE 19 DE JULIO DE 2019 DEL DIRECTOR DEL CONSORCIO DEL CENTRO DE LÁSERES PULSADOS ULTRACORTOS ULTRAIINTENSOS DE SALAMANCA (CLPU) PARA LA SUBSANACIÓN DEL PLAZO DE RESOLUCIÓN DE LAS CONVOCATORIAS 120c/19 DE TÉCNICO DE APOYO (LÁSER) Y 120e/19 DE COLABORADOR CIENTÍFICO**

Con objeto de ajustar el plazo de la resolución de las convocatorias 120c/19 Técnico de apoyo (láser) y 120e/19 Colaborador científico al plazo de la resolución definitiva de la subvención concedida, el Director del Consorcio del Centro de Láseres Pulsados Ultracortos Ultraintensos establece como plazo máximo de resolución y formalización de contratos para ambas convocatorias el día 4 de noviembre de 2019.

Fdo: Luis Roso Franco



Director CLPU